

# PROYECTCOM S.A.

Proyectos y Comunicaciones

Guayaquil, 14 de Agosto del 2007

Señores  
PROYECTCOM S.A  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión práctica de la documentación contable y estados financieros de la compañía PROYECTCOM S.A., correspondiente al ejercicio del 2006.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la superintendencia de compañías. De acuerdo como lo determina la ley y el reglamento.

Los controles internos puesto en practica en lo referente al manejo cuentas por pagar , activo fijo y otras cuentas como lo establece los principios contables .

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



COMISARIO.

